

Desmantelada una red que manipulaba eventos deportivos mediante tecnología vía satélite

Actualidad España | 15-09-2023 | 11:09



Policía Nacional

La Policía Nacional, en una operación conjunta con la Agencia Tributaria, Europol e Interpol, ha logrado desarticular una organización dedicada presuntamente a la manipulación de eventos deportivos mediante el uso de tecnología vía satélite. Los miembros de esta red estaban involucrados en la alteración de resultados de partidos en diversas competiciones deportivas, principalmente fuera de España. La organización contaba con un sistema tecnológico innovador que les permitía acceder a la señal en vivo de campos de juego en todo el mundo y anticiparse a las casas de apuestas, lo que les permitía estafarlas. En total, se han detenido a 23 personas, incluyendo al líder y al "trader" de una importante casa de apuestas que validaba las apuestas en línea realizadas por el grupo criminal.

Uno de los detenidos era un "trader" de una casa de apuestas de renombre que, en colaboración con los líderes de la organización, se encargaba de validar las apuestas realizadas en línea por el grupo delictivo.

La organización mantenía contactos directos y continuos con grupos del crimen organizado a nivel internacional, por lo que se contó con el respaldo de expertos de Europol e Interpol. Miembros de ambas organizaciones se trasladaron a España para llevar a cabo la operación conjunta. También se implementaron medidas de cooperación policial a través de la Aggregaduría de Interior de España en Bucarest (Rumania), desde donde se emitió una orden europea de investigación, que resultó crucial para desentrañar el complejo entramado criminal que operaba en el amañeo de competiciones deportivas en dicho país.

Como resultado de esta investigación, se han detenido a 23 personas, 22 de ellas en diferentes provincias españolas, y tres de ellas han ingresado en prisión. Además, se emitió una Orden Internacional de Detención para el arresto del principal responsable de la banda criminal, que fue

posteriormente extraditado a España e ingresó en prisión.

La operación incluyó cuatro registros domiciliarios en los que se incautaron numerosos dispositivos informáticos, alrededor de 80 teléfonos móviles, dos antenas parabólicas de gran tamaño junto con receptores de señal, un vehículo de alta gama, 5.000 euros en efectivo, 13.000 euros en billetes falsos, numerosas tarjetas de crédito y débito, documentación de terceras personas y más de 200 tarjetas SIM prepago. Además, se bloquearon 47 cuentas bancarias y 28 pasarelas de pago.

La investigación sigue abierta para localizar y llevar ante la justicia a otros miembros de la organización criminal, así como para identificar a los deportistas involucrados en los amaños deportivos.

Autor: Redacción